

# LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE GRANADA EN EL SIGLO XVI: ESTUDIO DEMOGRAFICO

M.<sup>a</sup> JOSE NESTARES PLEGUEZUELO

## RESUMEN

“La Parroquia del Sagrario de Granada en el siglo XVI: estudio demográfico”, es el resultado de la investigación llevada a cabo en sus Registros Parroquiales: Bautismos, Matrimonios y Entierros, desde 1527, fecha del primer acta de bautismo conservada, hasta 1599.

En el seno de esta Parroquia Mayor de Granada, se reunían los centros político, religioso, económico y cultural. Los resultados demográficos que se derivan de estas especiales características son los de atipicidad. Por otro lado, la casi total ausencia de moriscos en ella hacen que su evolución demográfica no sólo no se retraiga en las últimas décadas del siglo, sino que sea de claro ascenso. Además, la composición social de esta población influye en su evolución: junto a la escasa en número pero importante clase aristocrática, gran cantidad de esclavos que trabajaban al servicio de estos, y un buen número de comerciantes, que tenían sus tiendas y talleres en torno a la alcaicería y el río.

## SUMMARY

“The Parroquia del Sagrario in the XVIth century in Granada. A demographic study” is the result of research undertaken in the Parish Registers of Baptisms, Marriages and Burials between 1527, the date of the first preserved record of baptism, and 1599.

The political, religious, economic and cultural activities of Granada centred round this Principal Parish (Parroquia Mayor). The demographic consequences which resulted from these special characteristics are those of atipicity. In addition, the almost total absence of Moors in the parish meant that its demographic evolution in the latter decades of the XVIth century was not one of decline but clearly of increase. Moreover, the social make-up of this population affected its evolution: together with the important, but small in number, aristocratic class, a great number of slaves who worked in the service of the latter, and a considerable number of tradesmen whose premises and workshops were centred round the silkmarket and the river.

Consideramos innecesario subrayar aquí la utilidad de los estudios demográficos, pero podemos recordar unas palabras de Antonio Domínguez Ortiz en este sentido, cuando dice que “la cifra de población es el dato básico para la comprensión de los fenómenos económicos, sociales y aún de los meramente políticos”<sup>1</sup>.

Las fuentes con las que contamos para el estudio de la población de

1. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Historia de España Alfabuara III. Madrid, Alianza Editorial, 1983, 9.<sup>a</sup> ed., p. 69.

Granada en el siglo XVI son, básicamente, de tres tipos: los censos, los padrones parroquiales, y las averiguaciones de 1570. Cada una nos permite un análisis de la población de distinta forma.

Los censos tuvieron casi siempre un fin fiscal. En ellos sólo tenía interés el cabeza de familia, por lo que las cifras que se obtienen son de “vecinos”. A lo largo del siglo XVI se hicieron nada menos que seis censos fiscales de Castilla <sup>2</sup>.

Los padrones parroquiales eran realizados, periódicamente, por los párrocos, calle por calle, casa por casa, para saber si sus feligreses cumplían con el precepto de confesar y comulgar. En ellos se encuentra ya el número de los “habitantes”.

La tercera fuente, las averiguaciones, se hicieron con el propósito de conocer el número y los oficios de los súbditos que había en su jurisdicción, ante la necesidad de tener que distribuir en su seno a las familias de los nuevos conversos granadinos, ya que agrupadas era imposible que se convirtiesen.

Junto a estas fuentes, que muestran “estados” de población, se impone, como afirma Jordi Nadal, el recurso a otra fuente, “que dé cuenta del continuo discurrir demográfico”, que nos permitan el análisis demográfico a corto o medio plazo entre los largos períodos existentes entre los censos. Y, como hasta 1870 no se creó el Registro Civil, para fechas anteriores las fuentes no pueden ser otras que los registros parroquiales <sup>3</sup>, Domínguez Ortiz en el mismo sentido escribe: “Otra fuente, hasta ahora apenas explorada, son los archivos eclesiásticos”<sup>4</sup>.

Pocos dudan, hoy día, del enorme valor que suponen para los estudios demográficos las fuentes parroquiales. Pero las facilidades que presentan al investigador español, en un Estado de única y obligatoria confesionalidad, y por lo tanto de bautizo obligatorio, no nos exime de afrontar el estudio con la suficiente visión crítica como para resolver otras dificultades que se plantean, y con el conocimiento necesario para sacar el máximo provecho de unos datos que, aislados, carecen de sentido. Somos conscientes de la falta de fiabilidad de estas fuentes, y de que existen dificultades insalvables, de forma que sólo puede aspirarse a lograr unas evaluaciones con grandes márgenes de error<sup>5</sup>.

2. RUIZ MARTIN, Felipe: “La población española al comienzo de los tiempos modernos”. *Cuadernos de Historia*. Anexos de la Revista Hispania, 1, 1967, p. 189.

3. NADAL, Jordi: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, Ariel Quincenal, 1976, 4 ed., pp. 18-19.

4. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 69.

5. Véase lo que sobre el asunto nos dicen SANZ SAMPELAYO, Juan: *Granada en el siglo XVIII*. Granada, Excma. Diput. Prov., 1980, p. 315, y DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 69.

Los Registros Parroquiales forman tres series independientes: la de Bautismos, la de Desposorios y la de Entierros, que recogen, en orden cronológico, el acto de cada uno de los sacramentos administrados.

El origen de los registros parroquiales, podemos encontrarlo en la Orden dada el 11 de noviembre de 1563 en el Concilio de Trento, sección 24, capítulo 2 de “refor. matr.” a los párrocos para que escribiesen en un libro los nombres de los que bautizasen junto con el de sus padres y padrinos y la fecha en que se realizase. La misma sección del Concilio, en su capítulo 1, mandaba que el párroco tuviese un libro donde reseñara los nombres de los que contrajeran “matrimonio” con el día, mes y año en que lo hacían y el nombre de los testigos, libro que debería guardar *apud se diligenter*. La obligación de anotar los entierros no aparece hasta 1615, como señala Nadal, al establecerse el Ritual Romano<sup>6</sup>.

Sin embargo, en España, la fecha de inicio de estos Registros es anterior, y hasta es posible que la Orden fuese consecuencia de lo que ya era hábito en España. De hecho, una vez puesta en marcha la Orden de Roma, no varía el formato de las partidas. Para Felipe Ruiz Martín<sup>7</sup> “por fortuna, en España, y sobre todo en Castilla, se gobernó con una temprana administración y una temprana burocracia estatal, que por su preocupación cuantitativa no tiene, me parece, paralelo en Europa”. La organización administrativa de Castilla fue llevada a cabo por los Reyes Católicos, aprovechando la escuela de funcionarios inaugurada por Juan II, y que maduró bajo los primeros Austrias<sup>8</sup>.

El verdadero comienzo en España, tiene su origen en los mandatos cursados por ciertos sínodos diocesanos. Por ejemplo, en 1498, en el Sínodo de Talavera, convocado por Cisneros, se estableció esta obligatoriedad. Igualmente ocurrió en el Sínodo de Gerona de 1502, en el Concilio Provincial de Sevilla de 1512 y en el Sínodo del Arzobispado de Valencia de 1548<sup>9</sup>.

En Granada se comenzaron a principios del siglo XVI los registros parroquiales<sup>10</sup>. Hasta el momento, para el siglo XVI, han sido investigados los de San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, el Sagrario y el Albacín<sup>11</sup>.

6. SANZ SAMPELAYO, Juan: *op. cit.*, p. 308.

7. RUIZ MARTIN, Felipe: *op. cit.*, p. 189.

8. RUIZ MARTIN, Felipe: *op. cit.*, p. 190.

9. NADAL, Jordi: *op. cit.*, pp. 19-20.

10. Ver CASARES HERVAS, M.: “Memoria de los Archivos diocesanos”. *Boletín Oficial del Arzobispado*. Granada, 1964, pp. 1-95.

11. La de San Cecilio fue estudiada por SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco, y ha sido publicada bajo el título *El Realejo. 1521- 1630. Los inicios de un barrio cristiano*. Granada, Ed. Tat, 1986. La de la Magdalena por LUNA DIAZ, Juan: “La parroquia de Santa María Magdalena, un barrio en expansion hacia la vega durante el siglo XVI”. *Chronica Nova*,

## I. LAS FUENTES DEMOGRAFICAS DE LA PARROQUIA DEL SAGRARIO

Nuestro estudio se enmarca, por tanto, dentro del campo de la demografía histórica, en aquellos que tienen como fuente los registros parroquiales. El período abarcado es el primer siglo de la Edad Moderna en Granada, siglo vital por cuanto en él se produce la transformación de la capital musulmana en cristiana. La parroquia escogida ha sido el Sagrario de la Catedral, Iglesia Mayor de la ciudad, y que había sido también Mezquita Mayor para los musulmanes. Era la parroquia mayor de la capital, tanto por sus límites geográficos como por su volumen de población. También era centro neurálgico de la vida política, social, económica, religiosa y cultural.

Los libros parroquiales del Sagrario que contienen las series de bautismos, matrimonios y entierros, están conservados, en la actualidad en el archivo de la Casa Parroquial.

Nada sabemos acerca de las vicisitudes sufridas por estos libros a lo largo de los casi cuatro siglos que los separan de nuestro estudio. Pero podemos deducir algunas. La parroquia, hasta el año 1704 estuvo en el mismo lugar que ocupa hoy, pero bajo el edificio de la Mezquita Mayor que, arruinado acabó por tirarse en esa fecha. Casi toda la primera mitad del siglo estuvo la parroquia en obras, terminando su templo, el que hoy contemplamos, en el año 1749. Durante ese tiempo no sabemos lo que pudo ocurrir con el archivo parroquial, pero los libros debían estar en mal estado, porque alguien, con posterioridad, se tomó el cuidado de volver a encuadernarlos, e incluso arreglar algunas hojas deterioradas, añadiendo trozos de folio que faltaban. Estos fueron algunos de los problemas que primero tuvimos que afrontar en la recogida de datos: intentar ordenar nuestros papeles, el desorden de páginas de la nueva encuadernación.

Las actas de bautismo en el Sagrario comienzan en fecha relativamente temprana: 1527, y, aunque no registra las lagunas de otras parroquias para las mismas fechas, no todos los años están completos, como veremos más adelante. Además de la falta de partidas, nos encontramos con el caótico orden de las hojas del libro para los primeros años, lo que ha dificultado,

núm. 11, 1980, pp. 187-233, Granada. ROLDAN DEL VALLE, José Luis estudió *La Parroquia de Santa Escolástica en los siglos XVI y XVII*, que fue su Memoria de Licenciatura en 1982, y que continúa inédita. La del Sagrario por NESTARES PLEGUEZUELO, María José: *La Parroquia del Sagrario de Granada en el siglo XVI*. Memoria de Licenciatura, 1988. Y por último, las del Albaicín, por VINCENT, Bernard: "El Albaicín de Granada en el siglo XVI (1527-1587)". *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*. Granada, Excma. Diput. Prov. Granada, 1985.

aún más, la ardua tarea de recogida, recuento y evaluación de los datos.

Los bautismos del siglo XVI (1527-1599), están recogidos en seis libros, y abarcan los años que se muestran en el siguiente cuadro:

Libro	comprende los años:
1	1527 a 47
2	V-1547 a XII-62
3	I-63 a XII-73
4	I-74 a XII-85
5	I-86 a III-95
6	IV-95 a XII-99

El libro núm. 1 es el conservado en peor estado. Además, a pesar de estar bien encuadernado, la numeración de sus folios no responde al orden interno. Podemos pensar que el libro original se deshojó, perdiendo algunos de sus folios y con posterioridad, sus hojas fueron restauradas y encuadernadas, aunque de forma desordenada. A partir del 1534, la páginas parecen ya estar en orden, aunque el problema de años incompletos continuará hasta el final del siglo. De los veintiún años recogidos en este primer libro, nueve han quedado incompletos: 1527-28, 1532, 1533, 1539-42, y 1547. Los libros segundo a sexto no ofrecen semejantes dificultades, tan sólo la pérdida de folios, importante, sobre todo, en el segundo libro. Quedan incompletos cinco de los quince años: 1548, 1550, 1553, 1554 y 1555.

Junto al problema de la encuadernación posterior, habría que hacer mención a la desidia de los párrocos a la hora de hacer los asientos, pues, por ejemplo, en el mes de septiembre del año 1556, encontramos el siguiente: “deste dicho mes de sete faltan en este libro de asentar dos baptismos de los cuales nonbres no me puedo acordar asente esta memoria para que a su tiempo aproveche”<sup>12</sup>.

Del resto de los libros, sólo hemos encontrado problemas en el año 95, en que, por mal estado de los folios, tan sólo podemos reseñar la existencia del bautismo, pero no sus características (sexo, oficio, condición) y el 99, prácticamente completo.

Las partidas de matrimonio parecen estar bastante completas. El hecho de que algunos años en los que sólo hubo desposorios en los dos últimos meses, por ejemplo, nos pueden hacer pensar en el olvido de anotarlos. Pero, en general, estos libros sí que están en buen estado de orden y con-

12. Lib. II Baut., p. 21v.

servación. El problema sólo se plantea con la fecha de su inicio: 1564, que, además, suponemos incompleta hasta 1568.

Los desposorios del siglo XVI (1564-99) se recogen en los tres primeros libros, abarcando los siguientes años:

---

Libro	comprende los años:
1	XI-1564 a XII-84
2	I-85 a V-92
3	V-92 a XII-99

---

La conservación de los tres libros es muy buena, y las dificultades que ofrecen son mínimas, si tenemos en cuenta las que presentaron los bautismos. Las cifras tan bajas que encontramos para los años 1574 y 75 podrían deberse a la incuria por parte del párroco, aunque no podríamos excluir que las cifras sean correctas y que, efectivamente, se hubiesen producido esos escasos desposorios. La razón que nos indujo a pensar en la falta de rigor fue que, a diferencia de otros años, en 1574 había algunos meses sin matrimonios y finalizaba a principios del mes de noviembre, cuando en 1575 los matrimonios comienzan a mediados de noviembre, llegando a sumar seis partidas.

Pero los verdaderos problemas se presentaron con los entierros y pa drones parroquiales. Si de los primeros sólo disponemos del último año del siglo: 1599, de los segundos no tenemos absolutamente nada. Las conclusiones están a la vista. No podemos reconstruir, aún salvando los problemas habituales de igualar nacimientos con bautismos o defunciones con entierros, ni las tasas de natalidad, de mortalidad, ni la población de la parroquia.

Este año de 1599 ocupa veintidós folios de los ciento noventa y uno que tiene el primer libro. Este libro no está numerado con el "1", sino con el título "Libro de los Testamentos de este año de 1599-1605", teniendo el libro siguiente el número "1" con el título "Libro primero de Defunciones".

Cada una de estas series cuenta con sus índices. Los seis libros de bautismos lo tienen al principio y no están incluidos en la numeración. Los desposorios también los tienen, pero al final y se conservan en peor estado, faltando trozos importantes de papel. Los libros de Defunciones cuentan igualmente con un "Índice de Nombres".

## II. FUENTES Y METODOLOGIA

Las fuentes utilizadas en nuestro trabajo han sido de dos tipos: documentales y bibliográficas. Con las primeras hemos obtenido el soporte es-

tadístico en que apoyar nuestras afirmaciones, y con las segundas hemos intentado dar forma a estas cifras.

El método de exploración de los registros parroquiales fue impulsado por los profesores Pierre Goubert y Louis Henry<sup>13</sup>. Pero, nuestra más directa influencia se debe a la obra de Gregorio García-Baquero López con su obra sobre una parroquia de Sevilla<sup>14</sup>, y a los trabajos similares que me precedieron en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Granada, bajo la dirección del profesor titular Don José María García Fuentes.

La primera fase del trabajo consistió en la recogida de datos. Para ello se confeccionaron tres tipos de fichas. Para los bautismos, básicamente, se anotaba: fecha, sexo, página del libro en que estaba anotado, si aparecía el nombre del padre y de la madre, oficio del padre, y, por último, si se trataba de algún “ilegítimo” o “marginado”, anotando los datos que sobre los mismos aparecían. Para los desposorios, fecha, origen de los contrayentes, estado civil, y si aparecía alguna otra característica más. Para los entierros: fecha, sexo, estado civil, edad, oficio, si dejó testamento y si éste decía algo de interés, y cualquier otra característica.

Una vez recogidos los datos pasamos a su cuantificación, tabulación y diagramación, y la lógica comparación con los datos de otras parroquias en la misma época, y de la misma para otros siglos.

De las conclusiones que se han obtenido del presente trabajo habrá que tener en cuenta varios puntos. En primer lugar, los años incompletos, cuyos totales no deben hacernos pensar necesariamente en “años difíciles”. Pero, sobre todo, es importante tener en cuenta que las conclusiones que se obtengan, nunca serán extrapolables a otra parroquia de Granada, ni aún de su centro. Otro factor de “falseamiento” de las fuentes está en el hecho de concentrarse en la parroquia algunos centros institucionales como la Casa Cuna o la Cárcel de la ciudad, que harán, por ejemplo, que sus cifras de ilegitimidad alcancen porcentajes inconcebibles (con el consiguiente aumento artificial del número de los nacidos en la parroquia). Además, al ser un importante centro administrativo y comercial, de gran riqueza, la esclavitud doméstica aumenta de forma desproporcionada, con porcentajes muy por encima de los habituales.

Estas y otras cuestiones que serán tratadas a lo largo del estudio, habrán de ser tenidas en cuenta para no obtener falsas conclusiones.

De las tres series, nos han interesado, fundamentalmente, dos aspectos:

13. Ver SANZ SAMPELAYO, Juan: *op. cit.*, p. 307.

14. GARCIA-BAQUERO LOPEZ, Gregorio: *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*. Sevilla, Excma. Diputación. Sevilla, 1982.

el volumen global de cada serie y su evolución, y, en segundo, los datos complementarios a la serie. Del volumen global se han analizado sus números brutos, números índices y medias aritméticas. Con los datos que aportaba cada partida, hemos elaborado otros estudios: de masculinidad (caso de bautismos o entierros), estado civil (matrimonios y entierros), estacionalidad, fecundidad (bautismos), ilegitimidad (bautismos), marginados, edades, oficios o procedencia<sup>15</sup>. Para el presente artículo hemos prescindido de los datos de ilegitimidad y marginalidad, por razones obvias de espacio.

### III. LAS TRES SERIES PARROQUIALES

#### A. La serie de bautismos

La importancia dada a la serie de bautismos en los estudios demográficos ha sido muy distinta y ha dado lugar a posturas controvertidas<sup>16</sup>. El punto de partida está en D. H. Wrong, para quien la población y sus movimientos están determinados por las migraciones, las muertes, y especialmente los nacimientos<sup>17</sup>. Alvarez Santaló añade el factor nupcialidad, pues de ella depende el primero<sup>18</sup>.

Otros parecen ser más escépticos. Para R. Mols los registros parroquiales “pueden” ofrecer indicaciones precisas, y aconseja prudencia en esta cuestión, pues variaciones en las cifras de bautismos, matrimonios y entierros nos llevan, indiscutiblemente, a variaciones en las de población<sup>19</sup>.

Mientras Meuvret reafirma el valor de la serie de natalidad, Franz llama la atención sobre los errores que ello conlleva<sup>20</sup>.

Lo que discuten los autores citados es la posibilidad de obtener cifras globales de la población a través de los índices de natalidad. Por ello, concluye García-Baquero, “nos queda presentar la serie de bautismos no

15. En nuestra Memoria de Licenciatura, se encuentran todos los datos a los que hacemos referencia y que ahora no presentamos.

16. Sobre las posiciones adoptadas en los estudios demográficos, ver GARCÍA-BAQUERO, Gregorio: *op. cit.*, pp. 70-74.

17. WRONG, D.H.: *La población*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1971, 3.<sup>a</sup> ed.

18. ALVAREZ SANTALÓ, L.C.: *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX*. Sevilla, Excma. Diput. Pro v., 1974, p. 54.

19. MOLS, R.: *Introduction à la Démographie historique des villes d'Europe du XIV-XVIII siècle*. Louvain, Publications Universitaires, 1954.

20. MEUVRET: *Les crises*, pp. 648-649, y FRANZ: *Dreissighährige Krieg*, 12 (citados por R. Mols, *op. cit.*, p. 282).



como indicativo del volumen absoluto de la población (...); tampoco presentarla para obtener de ella un índice indudable de crecimiento o de descenso de la población parroquial; sino para ver en ella el reflejo de los grandes rasgos del comportamiento de la población”, “nuestro objeto es mostrar la serie de bautismos para tener una idea del desarrollo que ha seguido (...), concediendo un gran margen a la flexibilidad y no como dogma inalterable del crecimiento o descenso de la población”<sup>21</sup>.

Con el estudio de las series de bautismos no se pretende, como señala García-Baquero, un estudio de la población, sino de sus comportamientos<sup>22</sup>. Partiendo del supuesto un bautismo = un nacimiento, que matizaremos a continuación, trataremos de estudiar a un persona por sus actos. No los identificaremos con la persona, pero sí nos indicarán mucho de la misma.

La relación entre el número de nacimientos y el de bautizos es fundamental por cuanto que de ella depende la credibilidad de la serie.

En teoría, como apuntábamos más arriba, en un Estado de confesionalidad católica, todo nacido debía ser bautizado. Pero no siempre ocurría así ya que, los que morían antes de llegar a la Iglesia, o no eran bautizados o lo eran *in extremis* por la comadrona o la familia, pero, en cualquier caso, no llegaban a ser asentados en los registros parroquiales. Otros muchos se bautizaban adultos: esclavos, moriscos, negros, etc. y otros no tanto, pero bastante tarde, tal es el caso de un expósito que pone: de 10 meses. De los adultos y expósitos muchos morirían sin haber sido anotados nunca.

El problema, por tanto, estaría en analizar el tiempo transcurrido entre el parto y el bautizo en la iglesia, pues cuanto menor sea éste, menor será la diferencia entre las cifras de ambos. García-Baquero establece una media entre cuatro y siete días<sup>23</sup>, pero con datos del siglo XVIII, pues para los dos siglos anteriores no parece haber información al respecto. Para la parroquia que nos ocupa sólo hemos encontrado un caso de tal anotación, en el año 1596, en el que se había bautizado el día 18, habiendo nacido el 5, o sea, con trece días de diferencia. No sabemos si ésta era una fecha exagerada, o tal vez en el siglo XVI se tardaba más en bautizar. Los datos que García-Baquero ofrece, indican que a lo largo del XVIII se generalizaría la costumbre de bautizar dentro de la primera semana, pero para la primera década aún un 30% lo hacían pasados los quince días.

Los bautizos se producirían, creemos, entre la primera y la segunda semana y, por tanto, serán menos veraces que los del siglo XVIII, para los que el bautizo se producía antes.

21. GARCIA-BAQUERO, Gregorio: *op. cit.*, pp. 73-74.

22. GARCIA-BAQUERO, Gregorio: *op. cit.*, p. 71.

23. GARCIA-BAQUERO, Gregorio: *op. cit.*, p. 76.

Junto a la existencia de una única partida con referencia a los días transcurridos, hemos de señalar que, en el mismo año de 1596 se suceden, de forma espectacular, los bautizos de niños que ya habían sido bautizados *in extremis*, y que ahora lo hacen de forma oficial. Son numerosas las fórmulas tales como “trujo una cédula que tenía agua”, “constome aber sido baptiçado en neçesidad”, “hechole agua la comadre por tener necesidad”, “baptiçada sub conditione” o “baptiçado en casa”. Hasta mayo de 1596 no se da la primera de estas anotaciones, pero desde entonces y hasta marzo de 1598 se suceden de forma continuada hasta un total de 72, para no volver a repetirse.

### 1. *Estudio cuantitativo*

La serie de bautismos es la más completa de las tres que analizamos (bautismos, matrimonios y entierros). Abarca setenta y tres de los cien años del siglo. De ellos, la mayoría están completos, como ya recogíamos más arriba. El total de las partidas de bautismo analizadas ha sido de 17.805, con una media de 244 bautizos al año, cifra muy alta si tenemos en cuenta la de otras parroquias para las mismas fechas.

Del análisis de los totales anuales de estas cifras, podemos deducir que el siglo XVI se presenta en el Sagrario claramente alcista. Las causas de este crecimiento, junto a la coyuntura positiva general, habría que encontrarlas en la evolución particular de la parroquia, en pleno auge y foco de atracción para la nueva población. En esta rica parroquia, a los bautizos que podríamos considerar “normales”, se suman los de esclavos (adultos e ilegítimos) y de expósitos, muy abundantes, que hace subir la media general. Tampoco vamos a olvidar la posible influencia que la más cuidadosa anotación de los bautizados a lo largo de la centuria haya ejercido en este aumento.

Este carácter “alcista” es constante a lo largo de la centuria, siendo difícil establecer bloques. Por ello, hemos realizado, en primer lugar, la curva de crecimiento bruto y de crecimiento en números índices, y en segundo las medias anuales de bautizos, agrupados en 5 y 10 años, donde es más fácil observar este alza.

#### *La serie en número brutos*

Si observamos la evolución de las cifras anuales de bautismos, podemos matizar algo más el carácter alcista que define al siglo. El aspecto general es el de una subida hasta los años centrales, baja y mantenimiento en

las décadas siguientes, y dos nuevas subidas, la segunda de las cuales da fin al siglo.

Por tanto, para la mejor explicación de la curva de bautizos, vamos a dividir el período en dos, por el año 50.

Desde el comienzo de la serie y hasta los años 50, el período es claramente positivo, registrando el mayor crecimiento del siglo. La curva se ve enturbiada por cinco “picos” negativos entre los años 27 y 55. Cuatro de los mismos se deben sencillamente a la falta de datos y sólo es reseñable la importante bajada del año 45. Esta vez no se trata de pérdida de páginas. Todos los meses de este 1545, y en especial los centrales, son bajos. Sólo dos motivos podrán explicar semejante baja: o fue un año malo, o se debió a una especial desidia del párroco a lo largo del año.

Domínguez Ortiz, para toda España, señala que “es probable que la etapa de fuerte crecimiento se limitase a unos cuarenta años (de 1525 a 1565, aproximadamente)” y termina diciendo que “en el último cuarto de siglo el impulso demográfico se había ya agotado”<sup>24</sup>. Realmente, aunque las cifras totales sean mucho mayores para la segunda mitad de siglo, el verdadero crecimiento se realizó en la primera mitad.

Esta fuerte alza va a culminar en tomo al año 52, y decimos “en tomo” porque debemos imaginarlo. De los años inmediatos sólo contamos con 10 u 11 meses, con lo que la curva hubiese presentado una tendencia alcista mayor. Y de los años posteriores, el 53 está casi completo, el 54 sólo registra de 9 a 10 meses, y, finalmente, el 55 que no conserva ni siquiera un mes completo, pero sabemos que en otras parroquias fue bueno. En San Cecilio se registra el máximo de la centuria y en Santa Escolástica, al igual que en el Sagrario, faltan casi todos los meses<sup>25</sup>. El período 50-55 fue, en general, positivo para San Cecilio, San Nicolás y San Pedro y San Pablo. Santa Escolástica, en donde faltan años anteriores al 53, tiene también un período de crecimiento<sup>26</sup>.

En la segunda mitad del siglo, y ya con las cifras casi completas, podemos establecer mejor los comportamientos de la serie. Nuevamente aquí podemos hacer una división.

La primera fase, del 50 al 75, caracterizada por las repetidas subidas y bajadas, sin ascenso aparente. Cuatro declinaciones, que culminan en los años 58, 64, 70 y 75, parecen repeticiones cíclicas de una corta crisis que se repitiera cada 5 años. La del 57-58 pudo haber sido afectada por un brote de tifus. El descenso de los años 64-65 coincide con la peste del norte de

24. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 77.

25. Ver los estudios sobre estas parroquias citados anteriormente.

26. VINCENT, Bernard: “El Albaicín...”, en *op. cit.*, pp. 160-161.

España. No sabemos hasta qué punto pudo influir. Pero de las cuatro, la más importante es la de 1570 que, además, registran también, con mayor o menor intensidad, el resto de las parroquias. Debido a la guerra y expulsión de los moriscos, en algunas del Albaicín como San Juan de los Reyes y San Nicolás, el descenso es notable y mantenido por algunos años. En otras parroquias más “cristianas” como Santa Escolástica, San Cecilio o la misma del Sagrario, es menos acusado, pero también importante. En todas se muestra una recuperación en los años 1575-1576. Tan sólo en algunas como en San Cecilio, la recuperación tardará algunos años más en llegar. También en la crisis del 69-70 pudo influir el “acceso” de “peste” o más bien de “tifus”, difundido por los moriscos expulsados de Granada, que recoge Vincent<sup>27</sup>.

La segunda fase se caracteriza, fundamentalmente por dos importantes subidas: una entre los años 75-82, tal vez debida al nuevo aporte poblacional tras la expulsión, del que se pudo beneficiar el Sagrario, y otra, tras un descenso importante que se extiende desde el 83 al 87, que llega al final de siglo, con cuatro crestas positivas, casi cíclicas, repetidas cada 3 años: 90, 93, 96 y 99, acabando la centuria sin reflejar esa “crisis de fin de siglo”, que tanto afectó a otras parroquias. Santa Escolástica también se hace eco de estas subidas de fin de siglo. La pequeña crisis del 91 sólo podemos relacionarla con las inundaciones que se produjeron en febrero del año anterior, en las que según Jorquera “tomaron los arroyos furiosísimas corrientes engrosando los ríos mayores, saliendo el Genil y el Darro, mucho más que otras veces, haciendo grandísimos daños” y más adelante añade “en los principios deste mes de março se empezó a sentir en esta ciudad de Granada una hambre ocasionada de la grande falta de trigo de la cosecha pasada”<sup>28</sup>.

La evolución posterior del número de bautismos para las dos centurias siguientes las conocemos gracias a los estudios de Sánchez-Montes y de Sanz. Para el XVII<sup>29</sup>, la evolución positiva, se torna negativa, con una segunda mitad más baja que la primera. En los años centrales alcanza máximos en torno a los 350, pero el siglo finaliza con una media de unos 150 bautizados.

Para el XVIII<sup>30</sup> contamos con el estudio de Sanz. Una ojeada por sus

27. Ver VINCENT, Bernard: “Las epidemias en Andalucía durante el siglo XVI”, en *op. cit.*, p. 40.

28. HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*. Granada, Pubi. Fac. Filosofía y Letras, 1934, pp. 528-529.

29. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: *La población granadina en el siglo XVII*. 1989.

30. SANZ SAMPELAYO, Juan: *op. cit.*

totales anuales nos hacen pensar en el prestigio perdido de la parroquia. Lejos está esa media de 244 para el XVI y 222 para el XVII. Ningún año supera la cota de 200 y apenas si la media se mantiene por encima de los 150.

### *La serie en números índices*

Nuestro objetivo al mostrar la serie en números índices es ver los períodos positivos y los negativos a lo largo de un período de tiempo. Así, del análisis de los resultados podemos afirmar que éste es un siglo claramente positivo, cuyos retrocesos nunca alcanzan cifras inferiores a la de arranque. En los casos en que esto ocurre se debe más bien a la falta de anotaciones. Pero si estos años se hubiesen conservado completos, tal vez el 100% de los años hubiesen sido positivos.

Cuatro años son inferiores al 100 a lo largo del siglo. Tres de ellos lo son por estar incompletos (1532, 42 y 62), y el cuarto, 1545, en principio no presenta falta de folios, pero es posible que también estuviese incompleto.

### *El estudio de la medias aritméticas*

Donde se observa el verdadero carácter alcista de un largo período es en sus medias aritméticas. Para un mejor estudio, hemos realizado dos distintas: una, tomando los años de diez en diez, que nos proporciona una visión de la evolución general, y otra, tomándolos de cinco en cinco, que, junto a la visión completa, nos permite observar los períodos, que dentro de la técnica general, han sobresalido.

El análisis del primer gráfico (10 años) nos confirma, por tanto, esa tónica general de crecimiento. Constatamos, en primer lugar, la existencia de un solo período, que es de alza. Y en segundo lugar, confirmamos la idea de que es la primera mitad de siglo la que “trabaja”, la que “crece” para que en la segunda se alcancen esas medias tan altas.

Si observamos el crecimiento de cada década respecto a la anterior, el resultado es positivo. Sólo la década de los 40 y los 70 presentan un retroceso, pero habría que hacer dos matizaciones. Para los años 40, la disminución no es tal, ya que se trata de la falta de partidas. Y para los 70, el retroceso es mínimo, con un 99,6%. Se trata más bien de un descanso en la subida.

El crecimiento registrado en la última década del siglo, respecto de la primera es de un 219,4%, doblándose, por tanto, el número de bautismos a final de siglo.

Pero como el gráfico de 10 años esconde muchas realidades, se creyó

conveniente la realización de uno más minucioso, el de los 5 años. Volveremos a confirmar el ascenso, pero destacamos algunos períodos. Así, por ejemplo, el del lustro de 50-54, como crecimiento en los años centrales, y los de 80-84, y 90 a 99, a fin de siglo. En los crecimientos respecto a períodos anteriores, cinco presentan retroceso. Dos de ellos por la falta de partidas, y tres que reflejan los períodos de descenso en el crecimiento total (1570-74, 85-89 y 95-99).

### *El problema de las tasas de natalidad*

Una de las características del ciclo demográfico antiguo es la existencia de una natalidad muy elevada, por encima del 40 por mil. Para ello, existían factores favorables: uno era la temprana edad de contraer matrimonio. Los moriscos, según Vincent, lo hacían entre los 18-19 años, y los cristianos viejos no debían hacerlo mucho después. Esto, unido a la fertilidad de una mujer joven, el gran número de años de convivencia matrimonial y la ausencia de prácticas contraceptivas, hacían que la posibilidad de tener una familia numerosa fuese grande<sup>31</sup>.

Además, existen pruebas de que eso debió ser así, pues sólo una natalidad muy elevada pudo garantizar el crecimiento de la población frente a las catástrofes naturales y humanas, origen de una gran mortalidad.

Para el Sagrario no poseemos datos de natalidad. Ya sabemos que ésta debió ser mayor en la primera mitad del siglo, ya que sólo así pudo ser posible alcanzar las cotas de bautizos que se alcanzaron hacia la mitad de la centuria. Más adelante, suponemos, la tasa se estabilizaría. Los únicos datos que conocemos son los de Sanz para el siglo XVIII, que obtiene una Tasa media de natalidad del 36,8 por mil<sup>32</sup>.

## *2. Problemas complementarios a la serie de bautismos*

Los registros parroquiales, junto al estudio cuantitativo de los nacimientos, nos ofrecen la posibilidad de conocer algunas características de sus habitantes, como el sexo del bautizado, los períodos de fecundidad, los oficios de los habitantes de la parroquia, su condición social o legal, etc. Para el presente estudio nos vamos a centrar en los aspectos de masculinidad y estacionalidad.

31. VINCENT, Bernard: *Historia de Granada. Tomo III: La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII* Granada, Ed. Don Quijote, p. 65.

32. SANZ SAMPELAYO, Juan: *op. cit.*, p. 639.

*Indice de masculinidad*

Uno de los datos que nos ofrecen estas fuentes, es el del sexo del bautizado. Con ello hemos realizado el estudio de su masculinidad.

Con una ligera diferencia en favor de los varones, el siglo XVI en el Sagrario, presenta un balance positivo de masculinidad, en el momento del nacimiento. Sobre un total de 17.805 bautizos, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Varones: 9.088 (51,04%)  
 Hembras: 8.684 (48,77%)

teniendo en cuenta que en 33 partidas es imposible identificar el sexo debido al mal estado del papel.

Si tomamos el número de varones por cada 100 hembras, el total de la centuria se situaría en un índice de 104,7, muy cercana al 105 que Louis Henry considera como acertado<sup>33</sup>. Pero en numerosas ocasiones a lo largo del siglo se supera ampliamente esta cifra, como en 1585-89, con un 114,8 y en 1550-54 y 70-74, por encima del 108, o en 30-34 y en el 75-79, del 107. Otros, en cambio, como en el 27-29 se sitúa en 88,5, cifra considerada como muy baja.

La evolución general a lo largo del siglo no es uniforme. Entre los años 27 y 44 el saldo es positivo para las hembras, y que después se invierte para continuar así hasta el final de siglo.

Si los varones van a conservar mayoría hasta final de siglo, su suerte, según veremos en los resultados obtenidos por Francisco Sánchez Montes<sup>34</sup>, se invertirá en el siglo XVII, con el resultado siguiente:

Hembras: 11.428 (51%)  
 Varones: 11.240 (49%)

*Estacionalidad de los bautismos*

Tomando la fecha de bautizo, hemos confeccionado el gráfico de estacionalidad. Este resulta de gran interés por su relación con la fecundidad. El estudio de los períodos con mayor o menor fecundidad pueden ayudarnos a comprender algo más a la población que habitó la parroquia hace cuatro centurias.

33. HENRY, Louis: *Leçons d'analyse démographique*, p. VII (citado por GARCIA-BAQUERO, Gregorio: *op. cit.*, p. 102).

34. SANCHEZ MONTES GONZALEZ, Francisco: *op. cit.*, p. 468.

Para transformar la natalidad en fecundidad hay que tener en cuenta el momento de la fecundación, es decir la diferencia de nueve meses. Una vez obtenidos los períodos de fecundidad, es necesario relacionarlos con los calendarios litúrgicos, agrícolas, biológicos, sociales, etc.

Como para el estudio de la estacionalidad nos interesan más los meses que los años, hemos optado por dividir el siglo en períodos de 25 años. De esta forma, aunque perdamos de vista acontecimientos esporádicos de mayor o menor influencia para la fecundidad, también obtendremos unos datos más fiables.

El total de nacimientos nos ofrece cuatro períodos más o menos claros. Dos positivos: el primero y más importante: febrero-marzo, y el segundo: septiembre-octubre. Y dos negativos: el mayor ocupa cinco meses, con centro en junio, y uno menor, en diciembre. Traducido a la fecundidad, tendríamos dos períodos importantes al año: junio-julio, y noviembre-diciembre (aquí es posible ver una llegada de dinero, aunque con efectos retardados, tras la cosecha de cereales), y un período de escasa concepción: febrero-marzo (que podría relacionarse con la Cuaresma).

### *Catequizados-bautizados*

En los siete últimos años del siglo, encontramos una gran cantidad de bautizados en los que se consigna que han sido "catequizados". Aumenta de tal forma esta fórmula que, en los años 97 y 98 llegan a significar más del 20% del total de bautizados.

Este gran volumen de bautizos a adultos nos hacen ahondar en la importancia de las conversiones, y en lo ya dicho de la parroquia anteriormente: la existencia de un gran número de esclavos y sirvientes, incluso de moriscos, sólo concebible en un recinto en donde vive la gente más noble y más rica, y donde se reúne gran parte del comercio artesanal de la ciudad.

### *B. La serie de matrimonios*

Los matrimonios son la segunda de las series parroquiales. La nupcialidad es un fenómeno demográfico abierto, con dos tipos de causas: las internas, como tal fenómeno demográfico, y las externas, ya que otros factores influyen sobre ella. Las causas externas la hacen ser un fenómeno abierto, sobre el que actúan factores culturales, económicos, políticos y religiosos.

La serie comienza en el año 1564, aunque la falta de rigor en los asientos es tal que sospechamos que hasta 1568 las cifras son incompletas. Te-



nemos, por tanto 36 de los 100 años del siglo. La conservación es bastante mejor que la de bautismos. Presenta, al parecer, algunas lagunas, pero que pudieran deberse más al descuido del párroco que a la suerte de los libros.

### 1. *Estudio cuantitativo*

Como con los bautismos, hemos estudiado en primer lugar el aspecto meramente cuantitativo de las cifras totales. De ellas hemos obtenido la curva de crecimiento secular. Con un total de 2.443 partidas en los 36 años, tenemos una media anual de 67,8 desposorios, cifra algo superior a la que se registrará para la centuria siguiente (con media de 62).

El aspecto general de las cifras de matrimonios, es el de un período alcista, con importantes descensos en los primeros quince años, debidos, casi con seguridad, a la falta de rigor en las anotaciones. Los últimos veinte años son muy positivos, con cifras anuales siempre superiores a los 80 matrimonios y llegando a sobrepasar los 100 en dos ocasiones. Sabemos, por el estudio de Sánchez Montes, que en la centuria siguiente el carácter alcista se tomará negativo<sup>35</sup>, y por el estudio de Sanz para el XVIII que se mantendrá estacionario, con una ligera tendencia a la baja a lo largo del siglo, sólo rota por un brusco aumento de la década de los 50<sup>36</sup>.

#### *La serie en números brutos*

Hemos dividido el total de matrimonios en dos fases en función del total de asientos conservados. Así, hasta el año 80, encontramos una época de tanteos, ascendente pero con grandes altibajos, que tenemos que relacionar con la ausencia de actas matrimoniales, debidas, probablemente, como ya hemos apuntado, al descuido del párroco, al no estar aún muy consolidada esta costumbre.

De la segunda parte de la curva, que consideramos más real, y que comprende los últimos veinte años del siglo, habría que destacar los máximos alcanzados en el año 89, tras un período de ascenso, y en el 98, tras uno de regresión, centrado en el año 94.

De todas formas, a pesar de la posibilidad de falta de partidas en la primera parte, la evolución es ascendente. Este crecimiento habría que ponerlo en relación al de bautismos, en primer lugar como causa, y en segundo como consecuencia. Bien podríamos relacionar el alza de bautismos alre-

35. SANCHEZ MONTES GONZALEZ, Francisco: *op. cit.*, p. 473.

36. SANZ SAMPELAYO: *op. cit.*, p. 607.

dedor de 1552, con el de matrimonios 18 años después. Por otro lado, una media tan importante de bautismos en los últimos veinte años del siglo sólo podría ser posible con una media alta de matrimonios en idénticas fechas.

### *La serie en números índices*

Con los números índices estudiamos las etapas positivas y negativas dentro de un período de tiempo, en este caso, aproximadamente, el último tercio del siglo XVI.

Al ser el primer año claramente incompleto, hemos optado por escoger “año índice” el primero de los completos, el 1568. De esta forma hemos confeccionado la curva en números índices.

En la curva observamos dos períodos claros divididos por los años 78-79. El primero, con unos dientes muy agudos, creemos que es debido, más que a problemas demográficos, a la mencionada falta de anotaciones. El segundo período, bastante uniforme, se mantiene por encima del 128, y sin sobrepasar el 201 del año 1589.

### *El estudio de las medias aritméticas*

Como con los bautismos, y para mejor comprensión de este carácter alista, hemos confeccionado dos gráficos.

En el primero, se han tomado las medias aritméticas de cada 10 años, observándose muy bien esos dos períodos de los que hablábamos al principio. En el primero, encontraríamos dos medias: la primera en torno a 28,3 y la segunda 48,7. De la primera ya comentamos cómo casi no deberíamos tener en cuenta ya que se trataría de simple error de anotación. De todas formas, la segunda es todavía muy baja teniendo en cuenta las que se van a registrar en los períodos posteriores.

En el segundo gráfico, donde las medias han sido tomadas cada 5 años, podemos ver con mayor detenimiento dónde se producen estas alzas con mayor fuerza. Tomaremos como referencia dos períodos. En el primero, tras unas medias de 17 y 30,6, encontramos unas de 55,8 y 41,6. Deducimos, por tanto, que se produjo un mayor crecimiento en el período de 70-74. No sabemos la relación que éste pudo tener con la expulsión de los moriscos, pero las fuentes sólo registran para este período un matrimonio entre moriscos y dos entre cristianos nuevos. Tal vez sea mejor buscar una relación con el alza de nacimientos experimentada en torno a los años 50.

Del segundo período, además de la tónica general de gran volumen de

desposorios, habría que destacar los años 85-89, con la altísima media de 96 matrimonios, seguida de los 92 de fines de siglo, con dos paréntesis de relativo descanso en los años 80-84, con 83, y los de 90-94, con 86.

Los porcentajes que alcanzan estos años en relación al período base, cobran mayor importancia si se les compara con los de la centuria siguiente, que nunca sobrepasará el 100% cuando nosotros hemos sobrepasado ampliamente los 500% de crecimiento.

Hemos de aclarar que este 500 está tomado sobre el “incompleto” año de 1564, pero que si lo hiciésemos sobre el 68, por ejemplo, hubiésemos obtenido, para los años 85-89, un porcentaje de crecimiento del 320%, cifra todavía muy alta.

## 2. *Problemas complementarios a la serie de matrimonios*

### *Estado civil*

Para el estudio del estado civil de los contrayentes hemos considerado viudos a los anotados como tales, y solteros a los que no se hace alusión de ningún tipo.

Como cabría esperar, el mayor número de enlaces se produjeron entre personas solteras (el 87,8%) y muy por debajo, los contraídos entre un soltero y una viuda (5,7%) y entre un viudo y una soltera (3,6%). Los realizados entre viudos son los menos frecuentes (el 2,8%).

De tales cifras habría que subrayar la poca representación que tienen los matrimonios entre contrayentes viudos, cuando para la centuria siguiente alcanzan el 10,2%. La primera explicación la encontraríamos en que estos se producen, en mayor número, en períodos negativos. A mayor mortalidad y menor crecimiento, corresponden un mayor número de enlaces entre viudos.

La conclusión para nosotros es clara: se produjeron en tan baja proporción por ser el siglo XVI una etapa alcista, de alta natalidad y baja mortalidad.

En cuanto a la evolución de estos porcentajes a lo largo del siglo, habría que destacar la gran proporción de enlaces entre solteros en los períodos ascendentes, y, al contrario, de viudos en períodos descendentes. En períodos “difíciles” se recurría a los viudos ante la falta de solteros.

Otro aspecto a comentar sería la preferencia de los solteros por las viudas, antes que los viudos por solteras. Esto se puede explicar por la gran cantidad de viudas debido a guerras o epidemias (ya conocemos la mayor longevidad de la mujer). También es posible que, ante una coyuntura eco-

nómica difícil, los solteros se animasen a casarse con viudas bien o medianamente situadas.

### *Estacionalidad*

Para el estudio de los períodos en que se producían los desposorios, como en la de los bautismos, hemos confeccionado un gráfico. Para su elaboración hemos tenido en cuenta las medias mensuales de todo el período, y la media de todos ellos.

De esta cifras, podemos establecer el comportamiento de la población de la parroquia. El mayor número de enlaces se producía en los meses de invierno (noviembre a febrero). Junto a estos meses, y de forma aislada, el de mayo. Por el contrario, en el mes de marzo, descendían de forma importante.

Como con las concepciones, habría que establecer paralelismo con los ciclos sociales, religiosos o culturales. En principio, la baja del mes de marzo estaría en relación con la Cuaresma. Tras la recuperación en abril, también en parte afectada por la misma, llegaría el mes de mayo. Al igual que las concepciones, que se producían en los meses de invierno, hemos de pensar en el dinero que, almacenado tras las cosechas de cereales, y que llegaba a las actividades del Sagrario con efectos retardados, animaba a emprender la vida en común.

Con relación a otras parroquias, de la nuestra tenemos que destacar el máximo alcanzado en enero, cuando lo normal es que en este mes se alcancen los mínimos, y el mínimo de marzo, que en el resto no se produce hasta abril. El mes de julio es medio para la generalidad, siendo para nosotros un mes de porcentajes muy bajos. Por último, octubre, que suele ser alto, y en el Sagrario se muestra bajo.

Vemos, por tanto, también en la estacionalidad de los matrimonios, la atipicidad de la parroquia, con una influencia indirecta del ciclo agrícola, pues había de esperar a que éstos recogieran sus frutos para que vinieran a gastarlos al centro, o a pagarlos a los nobles.

De todos modos, esta atipicidad se limitaría al siglo XVI, pues en el siguiente, la parroquia muestra un comportamiento más cercano a la media.

### *Procedencia*

Previo al enlace debían llevarse a cabo las amonestaciones, con el fin de dar publicidad al matrimonio y evitar problemas que pudieran derivarse de alguna ocultación. A través de estas amonestaciones el párroco cono-

cía el lugar de residencia de los contrayentes, que luego anotaba en la partida de matrimonio.

La naturaleza o procedencia de los contrayentes obtenida a partir de estos registros es la única fuente para la inmigración. Por ello, hemos recogido cuidadosamente la procedencia de cada uno de los cónyuges y hemos elaborado el cuadro de sus procedencias. Con ello, no podemos observar el fenómeno migratorio como tal, pero sí detectar su existencia, o su consumación. Es decir, no podemos saber cuándo llegó algún forastero a la parroquia, pero sí su condición de inmigrado.

Del total de matrimonios, poseemos un porcentaje de 67,1% en los que se indica la procedencia. De éstos, la mayoría con datos de ambos cónyuges (casi el 90%). Estos porcentajes son casi constantes a lo largo de la centuria, lo que nos hace suponer que si no se anotaban era por ser parroquianos, y no por descuido.

Entre los registros con datos de los dos cónyuges, la mayoría (más del 80%) se produjeron entre granadinos, y más raramente eran ambos de fuera (4,5%). En número también escaso (un 14%) un granadino se unió a algún forastero. En este como en otros aspectos, era más corriente que la mujer se casase con uno de fuera que viceversa.

En los casos en que sólo contamos con datos de un cónyuge, algo más de la mitad (el 58,4%) eran granadinos, y el resto forasteros. También aquí son menores las forasteras. Además, es curioso señalar que en el 68% de los casos, los datos corresponden al varón, con lo que suponemos que, normalmente, ella era parroquiana.

Un primer problema a resolver sería el de los que no pone procedencia. Podríamos pensar que se trata de vecinos de la parroquia, y que se obviaba el ponerlo. Sin embargo, los del Sagrario aparecen reseñados como tales, y son bastantes. Hemos de aclarar, por otro lado, que en los casos en que sólo se anotaba su dirección, pero no su parroquia, han sido incluidos en la suya correspondiente.

Entre los que hemos considerado granadinos, entran los del Sagrario y los de otras parroquias, que también eran muy numerosos. Pero, entre los de Granada capital, destacan los del Sagrario. Ya sabemos que al ser una zona céntrica, donde se reunían los poderes políticos, económicos, sociales y culturales, tenía que ser también un foco de atracción.

Algunos se han quedado sin anotar por problemas de interpretación. Otros, han sido incluidos en los grupos generales: así, por ejemplo, en un caso ponía “extranjero”. Este ha sido incluido, dentro de los extranjeros, en el grupo de “otros”. Pero si ponía “estante” en la parroquia, hemos considerado que era forastero, siendo contabilizado como tal, aunque no ha sido incluido en el cuadro de la procedencia. Otras veces, aparecía “vecino de...”, estante en la parroquia del Sagrario”, y era considerado como del

lugar de donde era vecino. Otros anotaban: “natural de...”, y de allí era considerado oriundo.

Como en el caso de los ilegítimos para los bautismos, los presos para los matrimonios suponen un engrose de la población forastera, que podría conducirnos a equívocos, por ello, al estudiar las causas de la inmigración habrá que tener en cuenta a este numeroso sector.

Con los datos de los forasteros en los que se indicaba claramente si eran de la provincia de Granada, de Andalucía, España o extranjero, hemos elaborado el siguiente cuadro, distinguiendo por sexos:

Granada	varones	hembras	total
Vega/Sierra.....	92	23	115
Costa.....	18	5	23
Alpujarra.....	14	2	16
Baza-Guadix-Huésca.....	5	4	9
Valle Lecrín.....	8	2	10
Alhama-Loja.....	11	7	18
Illora-Montefrío-Moclín.....	15	2	17
Iznallor-Moreda.....	5	3	8
Otros.....	5	2	7
<b>Total.....</b>	<b>173</b>	<b>50</b>	<b>223</b>
%.....			58,5

Andalucía .....	varones	hembras	total
Almería.....	2	1	3
Cádiz.....	1	—	1
Córdoba.....	25	4	29
Huelva.....	—	—	—
Jaén.....	25	14	39
Málaga.....	15	4	19
Sevilla.....	11	6	17
<b>Total.....</b>	<b>79</b>	<b>29</b>	<b>108</b>
%.....			28,3

España	varones	hembras	total
Asturias-Santander.....	—	—	—
Castilla la Vieja.....	9	2	11
Castilla la Nueva.....	7	—	7

(Continuación)

<i>España</i>	<i>varones</i>	<i>hembras</i>	<i>total</i>
Cataluña-Aragón.....	1	-	1
Extremadura.....	2	2	4
Galicia.....	4	1	5
P. Vasco-Navarra.....	2	-	2
Valencia-Murcia.....	5	1	6
<b>Total.....</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>36</b>
%.....			9,4

Extranjero	varones	hembras	total
Francia.....	5	—	5
Portugal.....	3	—	3
Italia.....	3	-	3
América.....	-	-	-
Africa.....	1	—	2
Otros.....	2	—	2
<b>Total.....</b>	<b>14</b>	<b>—</b>	<b>14</b>
%.....			3,6

Total: 381	varones: 296	hembras: 85
------------	--------------	-------------

La movilidad de la población española oscilaba, como señala Domínguez Ortiz, entre dos extremos: un gran número que nunca abandonaban el lugar de nacimiento, y otros que realizaban “asombrosos periplos”<sup>37</sup>.

Distingue el mismo autor varios tipos de movimiento en el interior de la península: unos periódicos, estacionales, ligados a trabajos agrícolas, y otros imprevisibles, debidos a causas catastróficas, por epidemias, y en años de hambre, de aquellos que del campo llegaban a la ciudad buscando limosnas. Este último puede ser uno de los motivos de inmigración a la parroquia<sup>38</sup>.

Junto a estos movimientos esporádicos, existía la corriente continua de hombres del norte hacia las tierras fértiles y poco densas del sur<sup>39</sup>.

En el caso de Granada, podemos apuntar algunas causas más: la Re-

37. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 78.

38. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 78.

39. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 79.

conquista de la ciudad fue motivo para un primer aflujo de nuevos vecinos y el movimiento inmigratorio continuó después de forma regular. Pero de estas inmigraciones, el Sagrario se beneficiaría sólo de forma indirecta pues eran, en su mayoría, labradores y gente del campo y sólo una minoría del artesanado y comercio<sup>40</sup>. Con la expulsión tras la revuelta de 1569 quedan muchas casas vacías en la ciudad, y huertas en la Vega, que reclaman nuevos vecinos. Era también una ciudad rica y próspera. Tenía, además, la Chancillería, que atraería a gente de fuera en espera de resolver conflictos judiciales. Todos estos factores se pudieron reunir en la parroquia más céntrica de la capital, para atraer a gran número de inmigrados.

De un total de 381 foráneos identificados, 296 son varones, es decir, el 77,6%, cifra que nos indica cómo el varón era mucho más proclive a cambiar de lugar de residencia que la mujer.

Entre estos, destacan los venidos de la provincia de Granada. En primer lugar, los de la Vega y pueblos de la Sierra, seguido por los de la costa, zona de Montefrío y de Guadix.

De la zona de Andalucía, destacan sobre todo los de Jaén y Córdoba, seguido de Málaga y Sevilla. De Almería extraña su escasez, ya que es provincia limítrofe, y por último, la casi nula presencia de Cádiz y Huelva.

Del resto de España, sobresale, aunque modestamente, Castilla la Vieja, y por detrás la Nueva y zona de Valencia. Los extranjeros sólo son 14. Inglis, extranjero en Granada, decía que “se mira a los extranjeros con más descaro que en ninguna otra parte y es difícil pasar, ante un grupo de desocupados, sin que surja una burla o una risa. Quizás esto obedezca, a lo poco frecuentes que son los extranjeros en Granada, a diferencia de Cádiz, Sevilla y Málaga”<sup>41</sup>. Domínguez Ortiz también resalta esta ausencia de extranjeros en España, más atraídos por el papel imperial de España y la explotación del Nuevo Mundo<sup>42</sup>.

### C. *La serie de entierros*

La mortalidad, como los bautismos, es un fenómeno demográfico cuyas causas son internas. En ella influyen los acontecimientos externos en cuanto pueden acelerar o retardar la muerte, pero, excepto ocasiones, no responde a un deseo del sujeto. A diferencia de la nupcialidad, es universal, con lo que su estudio puede ofrecer datos más reales.

La importancia de su estudio radica en el conocimiento del crecimen-

40. VINCENT, Bernard: *op. cit.*, p. 56.

41. DAVID INGLIS, Henry: *Granada en 1830*. Granada, Ediciones Cam, 1955, p. 58.

42. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 175.



to, estancamiento o regresión de un grupo humano. De poco servirá al crecimiento vegetativo una alta natalidad, si la mortalidad también lo es, y esto es lo que ocurría en el ciclo demográfico antiguo, en el que se inserta el siglo que estudiamos.

Para el estudio de la mortalidad partiendo de los registros de entierros, tendríamos el mismo problema que con los nacimientos en relación a los bautismos. ¿Se puede identificar el número de fallecidos con el de enterrados, o registrados como tales en la parroquia?

Pero nosotros contamos aún con un problema mayor: la escasez de datos. Sólo tenemos el último año del siglo, a pesar de que éste es posible que esté muy completo. Por esto, prescindiremos de la evolución y nos centraremos, sin hacer muchas generalizaciones, en los datos obtenidos de estos entierros.

### 1. *Estudio cuantitativo*

El único año conservado, el último, con el que comienza la serie, contabiliza 167 entierros. La única posibilidad de dar sentido a este resultado sería su comparación con los datos obtenidos para el siglo siguiente por Sánchez Montes. Este obtiene una media anual, para un siglo caracterizado por la crisis, de 127 entierros. Esto hace que nuestra cifra sea altísima. Por otra parte, los primeros años del siglo se mantienen por debajo de los 150, por lo que podemos suponer que se trató de una cifra excepcional, que no se alcanzará hasta 6 años después, y en los años en torno a 1620, siendo a partir de entonces más altas las cifras<sup>43</sup>.

Si comparamos con otras parroquias en el mismo siglo, la cifra se presenta también altísima. San Cecilio pasa de 23 entierros anuales en el período 1594-1598, a 65 en el de 1599-1602<sup>44</sup>.

La mortalidad se mantuvo elevada a lo largo de los dos siglos, incluso fuera de los tiempos de crisis, como señala Vincent. La mortalidad infantil figuraba en el primer puesto de los factores que influían notablemente en la materia <sup>45</sup>. Vincent habla de la gran mortalidad infantil, de las “criaturas”, pero nosotros no hemos encontrado ninguna de estas. Sólo “hijos de...”, o “sobrinos de...” que, suponemos, no eran adultos.

El alto número de entierros pudo haber estado relacionado con la crisis

43. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: *op. cit.*, pp. 481 y 835.

44. VINCENT, Bernard: “La peste Atlántica de 1596-1602”. *Andalucía...*, *op. cit.*, pp. 66-67.

45. VINCENT, Bernard: *Historia...*, *op. cit.*, p. 66.

de fin de siglo. Sin embargo, ya hemos visto cómo al año siguiente sólo se registran 118.

La parroquia debió haber alcanzado a final de siglo una población superior a 5.000 habitantes, momento de mayor esplendor para la misma, porque si no, no podría haber soportado una cantidad de entierros semejante. Si consideramos la segunda cifra, la mortalidad habría sido ese último año del 33%, llegando en el primero del siglo siguiente al 23%, cifra aún muy respetable.

## 2. *Problemas complementarios a la serie de entierros*

### *La edad*

En ninguno de los 167 casos de entierro hemos encontrado referencia a la edad del fallecido. Pero, hemos podido reconstruir el número aproximado de niños y adultos fallecidos. Entre los primeros, con un total de 22, hemos incluido los que aparecen como “hijo de...” o “sobrino de...”, a excepción de un caso en que estaba casado y que no hemos incluido. Hemos considerado adultos, sumando 124, los que están casados o viudos, y los que, sin conocer el estado civil, hacen referencia a un oficio o estado propio de persona adulta. Por ejemplo, un preso, consideramos que es adulto. Por último nos han quedado sin clasificar aquellos en que sólo aparecía el nombre, sin más referencia, que son 21.

Edad	total	%
Niños.....	22	13,2
Adultos.....	124	74,2
Dudosos.....	21	12,6

Tenemos, por tanto, un índice de mortalidad infantil, o al menos de niños, del 15%, aunque con todas las dudas que la falta de rigor de las fuentes nos pueden ofrecer.

### *La mortalidad según los sexos*

A pesar de no ser extensibles los datos obtenidos para un solo año, llama la atención la desproporcionalidad entre ambos, con una diferencia de un 10%.

Varones: 76 45,5%  
 Hembras: 91 54,5%

### *Estado civil*

El estado civil entre los fallecidos resulta, a pesar de la escasez de partidas, más interesante que con los matrimonios para el estudio de la población de la parroquia, pues si enterrarse lo hacían todos, casarse sólo la mayoría.

En las partidas no aparece de forma explícita el estado civil del fallecido, pero como con los adultos, podemos deducirlo, en algunos casos, por datos indirectos. Así, por ejemplo, algunos dejaban en su testamento escrito el deseo de que se diesen misas por el ánima de su mujer. Deducimos que era viudo. Otras veces, tras indicar el nombre de una mujer, nos dice: “mujer que fue...”, lo que nos revela que era casada. Hay, por último, casos de doble viudez, al pedir en su testamento “por las ánimas de sus dos maridos”.

Los estados conocidos ascienden a 91 (un 54,5%). De los mismos, 27 son solteros (2 religiosos, 2 doncellas, 1 soltera y 22 niños), 44 eran casados (incluyendo 5 viudos vueltos a casar), y 20 viudos. De los 77 que no conocemos su estado (el 45,5% restante), 9 son esclavos, 5 presos, 7 pobres, 17 con algún oficio, 1 muerto en la plaza, 1 que se trajo a enterrar, 1 “mujer de”, 2 “vecinos de”, 4 “don” o “doña” y 29 que no pone nada además del nombre.

Estado civil	total
Solteros.....	27
Casados.....	44
Viudos.....	20
Dudosos.....	76

### *La estacionalidad*

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1599	11	6	10	14	10	12	15	15	17	28	15	14

Para ver si la estacionalidad obtenida para 1599 es generalizable para el resto del siglo, vamos a compararla con la del siglo siguiente.

Al igual que en el XVII<sup>46</sup>, en octubre se alcanza la mayoría, aunque

46. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: *op. cit.*, pp. 485-486.

nunca es tan espectacular como en este año. Las mínimas se alcanzan en el invierno-primavera y mitad de verano (mayo-junio, enero-abril y julio), se corresponden con los de 1599, a excepción de julio, que ya se presenta ligeramente superior, y febrero que sólo presenta 6 fallecidos. Los períodos de menor mortalidad se situaban, por tanto, entre los meses de invierno-primavera, alcanzando el mayor índice a mitad de otoño.

Otra parroquia vecina, como es Santa Escolástica<sup>47</sup>, que ya vimos tenía una población parecida, presenta para la segunda mitad del XVII resultados sólo en parte iguales. Con máxima en agosto-octubre y diciembre-enero, tiene una primavera y primera parte del verano más suaves.

### *Causa de la muerte: una aproximación*

Una vez establecido que la cifra de 167 es una cifra de mortalidad muy elevada, podemos intentar buscar la causa del mismo.

Desde el punto de vista de las epidemias<sup>48</sup> (una de las causas más importantes de mortalidad catastrófica), el siglo XVI presenta tres fases. La primera está marcada por los accesos de 1507- 1508 y 1521-1522, la última por los de 1580-1582 y 1599-1603. Entre las dos, un largo período de descanso, sólo interrumpido por el acceso de 1568-1570, y un brote de tifus en 1557. Pero, los de mayor virulencia fueron los de 1521 y 1599. En general, fue un siglo con un comienzo y un final difícil, y un período de mayor bonanza a lo largo del mismo.

El año que nos ocupa se englobaría, pues, en ese acceso de peste de fin de siglo, llamado “la peste atlántica”, que no perdonó ningún rincón de la Península<sup>49</sup>. A finales de 1597 había cercado a la península y pocas regiones del interior estaban afectadas<sup>50</sup>. Pero Andalucía no tarda en recibirla. La peste había estado precedida por la esterilidad de la época, especialmente del año 1598 y por el hambre, aunque no como factor determinante. Vincent también añade la lejanía de otra epidemia anterior, que hubiese tenido a la población ya inmunizada<sup>51</sup>. Comenzó por el Oeste y se trasladó hacia el Este: de Antequera a Purchena, pasando por Alhama, Loja, Granada, Jaén, Guadix y Baza, son una a una infectadas<sup>52</sup>.

47. ROLDAN DEL VALLE, José Luis: *op. cit.*, pp. 107= 110.

48. Ver VINCENT, Bernard: “Las epidemias en Andalucía durante el siglo XVI”. *Andalucía..., op. cit.*, p. 40.

49. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *op. cit.*, p. 71.

50. VINCENT, Bernard: “La peste...”, *op. cit.*, p. 55.

51. VINCENT, Bernard: *op. cit.*, p. 63.

52. VINCENT, Bernard: *op. cit.*, p. 57.

En Granada, como en otros lugares, la peste fue el azote de los Tiempos Modernos. Surgía a intervalos más o menos regulares, a pesar de las precauciones que tomaban las autoridades, como no dejar entrar en la ciudad a toda persona que viniese de un lugar infectado, aislar a los enfermos en su domicilio o en un hospital extramuros, limpieza sistemática de las calles, etc. Pero la epidemia progresó implacablemente. Los que podían, huían y esperaban días mejores en el medio rural. La mayor parte, en primer lugar los pobres, quedaban presa del contagio<sup>53</sup>. Vincent afirma que a pesar de que “no disponemos de ninguna valoración siquiera aproximada”, “el carácter tenaz de la epidemia no ofrece duda”<sup>54</sup>

#### IV. CONCLUSION

Hasta ahora hemos extraído a la parroquia del Sagrario de su marco urbano para un estudio individual. Ahora vamos a hacer un breve análisis de la misma en su entorno urbano, para ver cómo se engloba el desarrollo particular de ésta dentro de la ciudad.

La transformación y desarrollo que se produjeron en la Granada del XVI fueron tan importantes que, podemos decir, hicieron de este siglo el “eje explicativo de la actual configuración” y “punto de partida para la comprensión histórica de nuestra ciudad”<sup>55</sup>.

A fines del siglo XV, Granada era una ciudad muy populosa. La conquista, guerras, epidemias y sucesivas expulsiones de moriscos hicieron que la ciudad se viese cortada en su desarrollo demográfico. Sólo con las expulsiones, la ciudad perdió, aproximadamente un tercio de su población sin que la repoblación compensara nunca tales pérdidas.

La Parroquia del Sagrario, de forma global, apenas si se hace eco de este retroceso. Durante todo el siglo XVI su población creció sin cesar al convertirse en núcleo de las actividades administrativas, religiosas, culturales y económicas. Por lo tanto, si creció fue en detrimento de otras parroquias que eligieron a ésta como mejor lugar de residencia.

Algunos importantes acontecimientos ni siquiera le afectaron. La expulsión, que redujo la población de algunas parroquias del Albaicín a la mitad, apenas si nota en el Sagrario. En las curvas de bautizos vemos un retroceso en el año 70, pero que se recupera al año siguiente.

En cambio, se vio favorecida no sólo por esa elección como centro de

53. VINCENT, Bernard: *Historia...*, *op. cit.*, p. 51.

54. VINCENT, Bernard: “La peste...”. *Andalucía...*, *op. cit.*, p. 60.

55. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: “Urbanismo y demografía en la Granada de Fray Luis”. *Conferencia en el aniversario de la muerte de Fray Luis*. 1988.

las más importantes actividades de la ciudad, sino también por ese proceso de expansión de la ciudad hacia la Vega, y por su situación junto al río.

En la primera mitad del siglo, la evolución debió ser de notable ascenso, hasta alcanzar las cotas más altas hacia mitad del siglo, hecho que coincide con la evolución del resto de las parroquias, que también alcanzan estos máximos en torno a los años cincuenta.

En la segunda mitad de siglo, Granada dejó de crecer. Sánchez- Montes habla para este período de una “modificación radical de su comportamiento poblacional”<sup>56</sup>. Junto a la sangría demográfica que supuso la expulsión, la evolución general fue de descenso generalizado. Los padrones existentes (1574, 1587, 1591 y 1597) muestran este descenso paulatino. Dentro de este retroceso general, hubo parroquias, como las del Albaicín, que vieron reducida su población casi en la mitad. Otras crecieron enormemente, como las periféricas de la Magdalena o San Justo y Pastor. La del Sagrario se englobaría dentro de las que crecieron, aunque de forma moderada.

Para finales de siglo, el Sagrario debió alcanzar su máximo de población, pues a partir de entonces, y ya de forma irreversible, comenzó a decrecer.

56. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: “Urbanismo...”, *op. cit.*

Gráfico núm. 1  
Bautismos: Números brutos

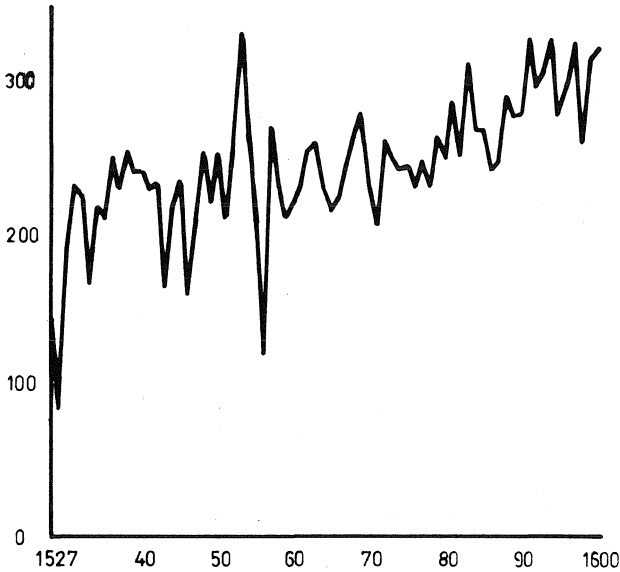
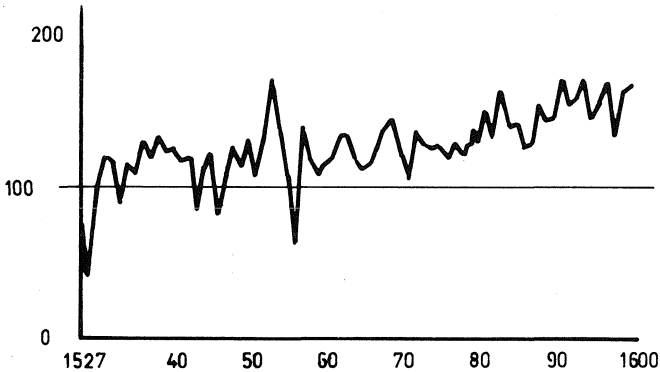
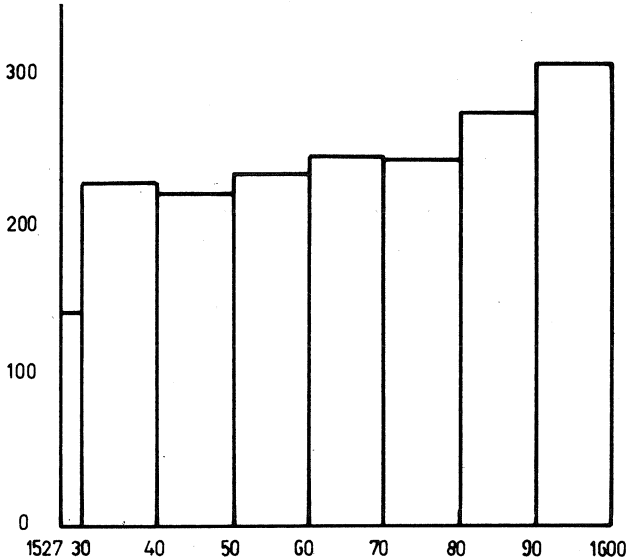


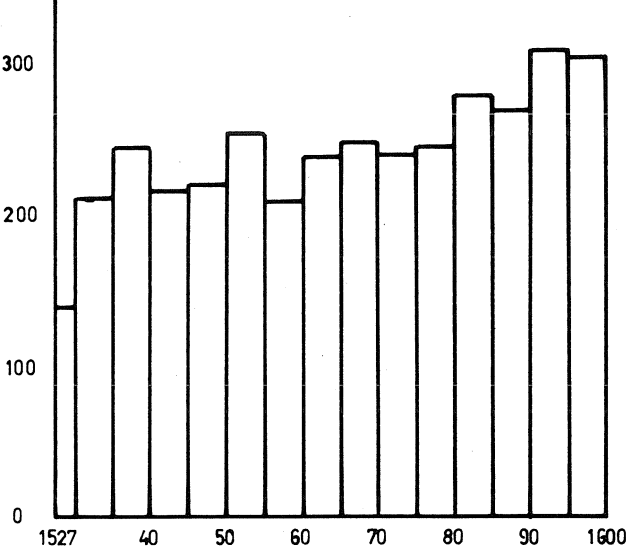
Gráfico núm. 2  
Bautismos: Números índices



**Gráfico núm. 3**  
**Bautismos: Medias aritméticas**  
**(10 años)**

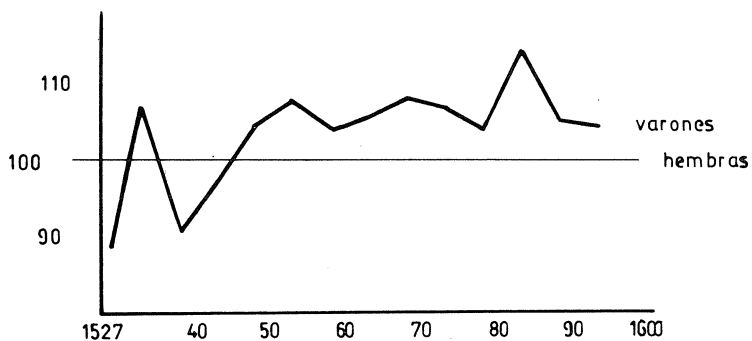


**Gráfico núm. 4**  
**Bautismos: Medias aritméticas**  
**(5 años)**





**Gráfico núm. 5**  
**Bautismos: Masculinidad**



**Gráfico núm. 6**  
**Bautismos: Estacionalidad**

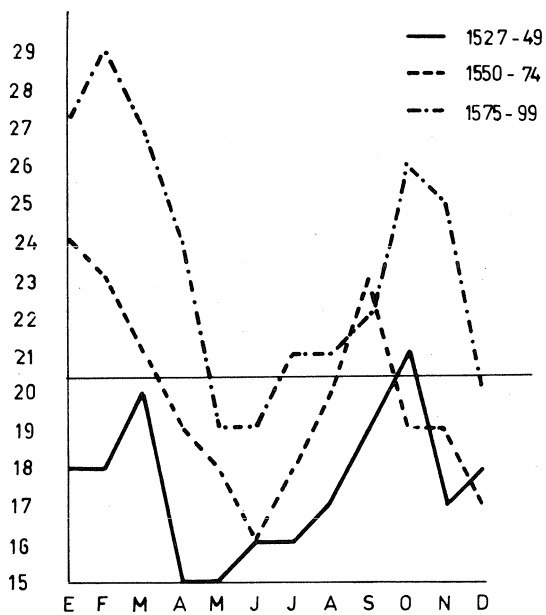


Gráfico núm. 7  
Matrimonios: Números brutos

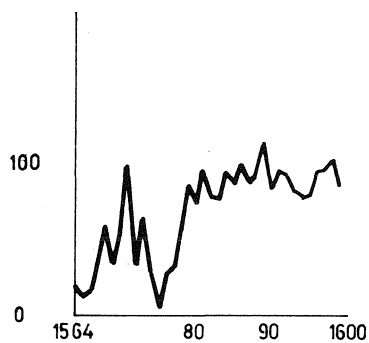
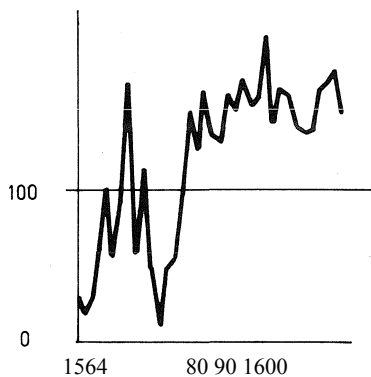


GRAFICO num. 8

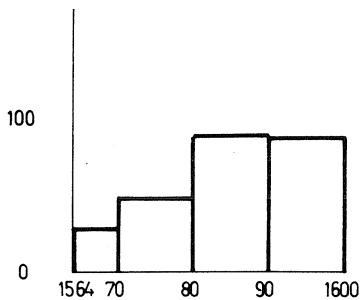
MATRIMONIOS :

Gráfico núm. 8  
Matrimonios: Números índice  
Base = 1568

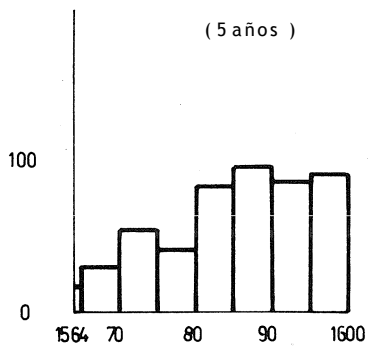


LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE GRANADA EN EL SIGLO XVI

**Gráfico núm. 9**  
**Matrimonios:**  
**Medias aritméticas**  
**(10 años)**



**Gráfico núm. 10**  
**Matrimonios:**  
**Medias aritméticas**  
**(5 años)**



**Gráfico núm. 11**  
**Matrimonios: Estacionalidad**

